

Caracas, 18 de julio de 2013

Doctor Miguel Carmona

Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana y

Doctor Sergio Muñoz

Secretaría Pro-Témpore de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana.

Presente.-

Por medio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en ocasión de presentar un informe preliminar del desarrollo de los cursos que de manera experimental adelanta el *Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales*, de Estudios Avanzados en Derecho Constitucional Iberoamericano y Derecho Procesal Civil Iberoamericano.

El diseño de dichos cursos ha sido coordinado por la Secretaría Ejecutiva del Instituto, con el apoyo de la Escuela Nacional de la Magistratura; el Instituto de Investigación y Post-grado y el Tribunal Supremo de Justicia de la República Bolivariana de Venezuela.

Cada curso consta de nueve (9) módulos y una duración de diez meses. Los mismos comenzaron en el mes de mayo de 2013 y se espera su finalización en febrero de 2014.

Durante el período de postulación e inscripción participaron diez y ocho (18) países de los veinte y tres (23) que integran la comunidad iberoamericana. Los países que mostraron interés por participar fueron: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

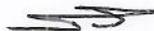
El total de los inscritos en el Curso de Estudios Avanzados en Derecho Constitucional Iberoamericano fue de treinta y ocho (38) personas y en el Curso de Estudios Avanzados en Derecho Procesal Civil fue de treinta y cuatro (34) participantes en representación de los diez y ocho (18) países de la Cumbre.

Los señalados cursos se están desarrollando con absoluta normalidad en la modalidad on-line y con un alto nivel de excelencia académica. Para ello contamos con una plataforma tecnológica de última generación y el soporte técnico de las Gerencias de Informática del Tribunal Supremo de Justicia y la Escuela Nacional de la Magistratura de la República Bolivariana de Venezuela.

La supervisión y seguimiento del desarrollo del curso, está a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Instituto y del Investigación y Post-grado de Venezuela; y estamos seguros que los mismos culminarán satisfactoriamente de cara a la realización exitosa de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, a celebrarse en Santiago de Chile en el mes de abril del año 2014.

Sin más a que hacer referencia.

Atentamente,


Magistrado
Arcadio Delgado Rosales
Coordinador Nacional del
Tribunal Supremo de Justicia


Magistrado Emérito
Omar Alfredo Mora Díaz